Juéves 4 de Julio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,604

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

En la exposicion

ORFEBRERÍA Y CERÁMICA—LOS PERFUMES—UN PABELLON ENSORDECEDOR

París, 26 de Mayo de 1889.

Por fin los obreros y sus ornamentistas, que tanto incomodaban al público, convirtiendo los estrechos pasadizos del palacio de la industria en verdaderos rompe-cabezas, se han retirado, y las galerías pierden su aspecto de almacenes de embalaje.

Del domo central se han retirado tambien los andamiajes que lo afeaban y hoy ostenta su belleza arquitectónica y su espléndida decoracion. El domo, que remata á 65 metros del suelo, cubre una rotonda de 30 metros, siendo por sus dimensiones inferior solamente al de San Pedro, en Roma, y al de San Pablo en Lóndres. En la parte media de la cúpula frescos pintados muestran á la Francia acogiendo á los pueblos del universo, y en el vértice se pliega una escarapela tricolor de un efecto agradabilísimo.

Bajo el domo que forma el vestíbulo del palacio, se agrupan los productos de las manufacturas nacionales: en los nichos se yerguen los vasos monumentales de Sèvres, á la derecha se despliegan las tapicerías de Beauvais, entre las que se destacan los paños representando á Vénus el uno y á Eurídice el otro; de una correccion de dibujo y una vivacidad de colorido tales, que nada pierden cerca de ellos las de las agujas de los Gobelinos, que se instalaron á la izquierda, se cuentan maravillas, pero hasta ahora no se ve nada notable de ellos. A la entrada de la galería de 30 metros que va del domo al palacio de las máquinas, se vé un pequeño pórtico construido por la manufactura de mosáicos sin mayor mérito; no así los esmaltes, tamaño natural, de Leon Fargue y las pinturas á gran fuego de Lourcet. El primero expone un retrato de Palissy rodeado de alegorías simbolizando los múltiples talentos del célebre artista y el segundo dos figuras de mujer, una aldeana del norte [illegible], atrayentes por la suavidad del color y la expresion.

La orfebrería en la que es sabido sobresalen los artífices franceses, ocupa el primer pabellon del grupo III. Por ella empezaremos.

Aunque de modestas proporciones, inmediatamente atrae la atencion la vidriera de M. Brateau, que con rara perfeccion ha logrado imitar el modelage antiguo, valiéndose para la generalidad de sus obras de un metal que muy pocos aprecian: el estaño. [illegible] una bandeja en plata martillada con bordes de acero adamasquinado, en cuyo centro [illegible] de 50 centímetros de diámetro, [illegible] por la ejecucion y la riqueza de sus detalles; cierto es que se debe á las manos delicadas de una mujer.

En la instalacion Odiot, todo es grande; hasta los objetos de uso mundano pretenden proporciones monumentales: entre las bellezas de su exposicion citaremos la copa con que el Jockey-Club premió el triunfo del [illegible] en 1889; un gran plato con un grupo de [illegible] el carro de Apolo, y un servicio de mesa en plata maciza: los candelabros solos de ese servicio miden mas de un metro de altura y pesan 50 kilos cada uno; el trabajo del cincel no puede ser mas acabado, y seguramente no quedará mal en la mesa del craso que pueda gastar en él 120.000 francos.

Prosiguiendo nuestra excursion encontramos á Christofle, el inevitable Christofle cuando se trata de orfebrería. Su instalacion es, sin duda, la mas importante por el área que ocupa y por su valor intrínseco. En un sitio privilegiado, se amontonan esas mil menudencias artísticas, manuables y vistosas del servicio doméstico, tan cómodas cuando se está habituado á ellas, pero [illegible] para los visitantes. Sobre zócalos de terciopelo, están las grandes piezas [illegible] grandes jarrones de formas exóticas: unas jardineras de [illegible] y mas altura en las que el metal y la porcelana unidos, forman conjuntos hermosos y curiosos contrastes. En el centro de la galería, sobre tres mesas flanqueadas de zócalos en terciopelo tambien, se exhiben los vasos y estatuillas que la casa ha fabricado por encargo oficial [illegible] por cuenta propia; los objetos bellísimos, pero tan [illegible] de concebir á la inteligencia de un simple cronista. Entre tanta cosa notable descuella una estátua de A. Mercier en marfil y oro, de una minuciosidad y una delicadeza increíbles, y una mesa sobre la que reposa un árbol de thé, bastante original.

Los objetos destinados al culto religioso son más numerosos de lo que pudiera creerse, pero como es natural, en la exposicion figuran los mismos vasos, las mismas ampollas é iguales ornamentos á los que vemos todos los dias y por todas partes.

Hemos notado una pequeña capilla dorada, flanqueada por cuatro leones, ofrecida por los señores Caliart de Lyon á S. S. Leon XIII con motivo de su jubileo y que pasaria desapercibida sin el conjunto de leones que en ella se ven, de dónde sale y á quién se destina. Figura tambien un bonito altar en mármol veteado y bronce; bonito, pero banal, pudiendo servir lo mismo al objeto á que se le destina que de mostrador de una *brasserie* de lujo.

No podemos pasar por alto un labrador esparciendo la semilla, obra de Boulanger, en el que la verdad de la actitud y de la expresion está estudiada concienzudamente y ejecutadas con mano maestra.

En la cerámica predomina, por el número y la belleza de lo expuesto, el sexo hermoso.

Mlle. Caux de Bidou nos enseña retratos esmaltados que nada tienen que envidiar á la fotografía como semejanza, ni á la pintura como colorido. Mariana y Alma Gassman exponen brillantes paisajes á dos fuegos; pero el gran atractivo de la seccion se encierra en el kiosko de Mlle. Richard. *Une ame au ciel*, copia del gran cuadro de Bouguereau, y la *Diana surprise* de Lefebvre, son la mas acabada prueba de lo que puede alcanzar la educacion artística de la mujer. El pincel ha copiado con religiosa escrupulosidad hasta los detalles mas insignificantes del original, y el fuego no ha dado sino mas vigor á los tonos generales de la composicion, acentuándolos y suavizando su dureza.

Larga es la lista de las porcelanas esmaltadas para servicio de mesa. Nos contentaremos con citar las de Etienne y las de las sociedad anglo-francesa, dignas de rivalizar con la afamada fábrica de Sèvres.

Bellísimos son los mosáicos de la casa Facchina, sobresaliendo entre ellos una composicion de gran tamaño, *La Caza*, y dos pequeñas mesas en mármol de variados colores.

Guilbert, el conocido mosaista, exhibe una egipcia y una cabeza de Cristo, en los que todos admiran la hábil gradacion de los tonos que es el escollo con que tropiezan los artistas en ese género.

La tierra cocida se venga del desden con que es mirada hoy. Los jarrones de Do Bruin de formas estrañas y dimensiones enormes, salen de las generalidades griegas ó egipcias en que por lo comun se inspiran los estatuarios. Los trabajos de Pantille y de Delaherche son en greda vidriada de una consistencia é impermeabilidad nada inferior á la del cristal.

Los grupos de figurines de Landrey son curiosos por la cantidad y la minuciosidad con que están tratados los personajes. Un campamento de saltimbanquis es del más puro cómico.

La manufactura de Gien ocupa el centro de la galería con sus jarrones monumentales, imitacion bastante exacta del arte asiático; cerca de ella E. Yvri tiene su instalacion de vasos en faience y bronce, la mayor parte comprados por americanos. Lachental exhibe un servicio fabricado por encargo de Sarah Bernhardt y que lo fluctuante de sus finanzas han arrojado á los estantes de la Exposicion.

Las artes decorativas, que ocupan gran parte del grupo en union del mobiliario, abundan en obras maestras.

Las tapicerías de Boyer llaman la atencion por su bella composicion y la pureza de su estilo Catalina de Médicis. La coleccion de sillas de cuero grabado de Tixier es bastante rica; como confeccion se acerca á los cueros de Córdoba, de lo que es una imitacion.

Los magníficos muebles de Majoreile detienen á los visitantes arrancando de los mas indiferentes exclamaciones de admiracion. Una cama Luis XV en madera esculpida de forma cóncava y tallada en un solo trozo de madera de 40 centímetros de espesor, es un mueble de exquisita fabricacion: en sus respaldares dos asuntos sacados de los metamórfosis de Ovidio completan su lujo régio. Luego, sucediendo á la superficie verde de los billares de gerdelles, se enfilan los relucientes barnices de las mesas de Daniel, las bibliotecas giratorias de Terguen, las encinas esculpidas Luis XIV, de Drapier, los mobiliarios dorados de Leproust ó los ricos espejos de Benda, hasta llegar á la parte modesta de la seccion donde los lechos de hierro, las sillas de paja y los escuálidos colchones no sufren gran cosa de su fastuosa vecindad. Allí lo supérfluo y costoso: aquí lo positivo y lo útil.

Separa estas dos partes tan distintas de la seccion el pabellon Krieger, delicioso chalet suizo en madera esculpida. La entrada al piso bajo es formada por la terminacion de dos escaleras que despues de describir una curva elegante van á unirse sobre la puerta principal. En las escaleras, frente y ventanas se han esparramado con profusion flores, frutas y rollizos angelitos.

Antes de abandonar la galería pasamos por delante de las chimeneas Renacimiento de Benezech y una en que se vé un bajo relieve cuya leyenda reza: "París proteje las ciencias y las artes"; tambien vimos los espléndidos lavatorios en mármol de Kula de una fastuosidad inapreciable.

Hasta ahora la cuchillería no presenta mas de notable que la vidriera de la casa Ballée, en que cuanto instrumento cortante y trinchante han imaginado los jefes de cocina se encuentra bajo formas variadas pero lujosas todas.

Un paso, y el ambiente perfumado nos dice que nos encontramos en el reino de las flores... ó de sus estractos, más bien dicho.

Olvidaba decir que los pabellones responden por su estructura al ramo que en ellos ha de exponerse. Para los perfumistas se ha elegido como tipo la época de Luis XV. Así la galería parece una parada de descomunales sillas de mano.

Pinaud, el primero, forma el ejército de sus botes en filas escalonadas detenidas por la valla de jabones de un arroba en uno de ellos leo *Brisa de las Pampas*: reflexiono que para brisa es bien pesado, y continúo mi paseo; Violet recibe al público con su perfume favorito, *Flores andinas*, y en todas partes aguas peruanas para hacer crecer el cabello en los cráneos calvos, extractos mejicanos para evitar el uso de la anterior, esencias chilenas extraidas de plantas no clasificadas por los botánicos, el nuevo mundo en fin descrito en frascos de las formas mas extravagantes. Sin duda alguna, los americanos estamos en auge por el lado de la perfumería.

Los artículos de toilette son numerosos, sobresaliendo los cepillos de Boudinet en marfil y sus canastillas de paja finísima; los espejos con marcos de ónix de Gut y por último los cofrecillos en carey é incrustaciones de nacar de Adt.

Los mejores papeles pintados son los expuestos por Leroy, que á cierta distancia producen el efecto de viejas tapicerías; Guillon llama á los suyos papeles higiénicos: pueden lavarse sin que sus colores sufran en lo mas mínimo; los de Grantil son por los motivos que representan los mas propios para decorar casas de campo.

En la clase 26, la mas ruidosa de todas las que hemos recorrido, se expone cuanto la relojería ha producido desde los célebres huevos de Nurenberg hasta nuestros dias. La mayor variedad consiste en los relojes de bolsillo que han llegado á adquirir el tamaño de un centavo sin perder nada de su exactitud tronométrica. Un reloj de cuyo mecanismo no me he dado una justa explicacion es el de De Chalonge al rededor del cual se apiña el público en dos cilindros se enrolla una cuerda formada por alambres galvanizados é hilo de cáñamo en una de esas cuerdas pende una gruesa pesa de hierro. El movimiento de las agujas es regulado por una pequeña bola que recorre un circuito establecido sobre diferentes planos y que choca una con palanca de escape comunicado con el engranaje.

Los relojes eléctricos y las esferas misteriosas comparten con el aparato de M. De Chalonge la curiosidad de la concurrencia. Como los relojes no están á una hora uniforme, el sonar de las campanas, afinadas sobre todos los tonos de la gama, es incesante, contribuyendo la algarabia á que la seccion no sea de las mas visitadas.

Las ciencias antropológicas

París, Junio 5.

Es inmensa la multitud de público que concurre á la Exposicion prehistórica en el palacio de las artes liberales, debido á la exposicion retrospectiva del trabajo y ciencias antropológicas.

El espíritu humano experimenta siempre un poderoso atractivo arrojando una mirada hácia ese pasado lejano, absolutamente desconocido hace algunos años, para encontrar la huella de sus antiguos antecesores, cuyo recuerdo habia desaparecido con las edades transcurridas.

Tales son las consideraciones que han sujerido á la Comision de la historia del trabajo, la idea de remontar el curso de los siglos, para presentar á los franceses actuales los mas antiguos habitantes de nuestras regiones. Uno de sus miembros mas eminentes, el doctor Hamy, fué encargado de realizar el pensamiento y seria difícil expresar con cuanta conciencia y talento ha desempeñado su tarea.

Los huesos largos y los cráneos han sido amoldados sobre aquellos que se han conservado en nuestros museos. Los instrumentos de trabajo, las armas, los vestidos, las ornamentaciones son una reproduccion tan exacta, como es posible, de los objetos de la misma clase encontrados en las escavaciones.

M. Hamy ha tenido en M. Hébert, un artista de mayor mérito, capaz de comprenderlo y de secundarlo. Entre los dos han llegado á la perfeccion del género: esta palabra *perfeccion* no es aquí inoportuna.

Los primeros hombres, ó para hablar con más exactitud, los hombres más antiguos cuya existencia conocemos hasta ahora, se encuentran al pié de un árbol que les proporciona un miserable abrigo. Esos hombres hacen esfuerzos por aguzar la punta de un pedernal con el objeto de herir con mas seguridad al animal á quien pueden aproximarse valiéndose solamente de la astucia. Sus arcadas celulares son prominentes; sus cráneos fugitivos; todo en la apariencia de esos hombres indica una raza salvaje y bárbara todavía.

La escena siguiente representa al viejo de Cro-Magnon; su estatura es elevada; su cuerpo bien proporcionado y su semblante refleja el vigor y la energía.

Habita una caverna que ha quitado á los osos y animales salvajes que viven alrededor suyo: conoce el fuego y sabe cocer sus alimentos. La caza ha sido fructuosa, pues trae sobre sus hombros un cuarto de ciervo. La cabeza de un oso y los huesos esparcidos en la caverna indican que la carne es el principal alimento de la familia.

La mujer espera con sumision la vuelta de su amo; mas tarde llevará en la frente la marca de su brutalidad; una hacha de silex le hará un surco profundo y el trabajo de reparacion que se constata sobre el cráneo, demuestra que ella sobrevivió á su peligrosa herida.

Otro miembro de la familia graba sobre la madera ó mejor dicho, sobre el asta de un reno, un dibujo ó ensayo de ornamentacion, preparando uno de sus objetos misteriosos, á los cuales se dá, á falta de otro mejor, el nombre de *bastones de mando*.

Los trogladitas de Perigord tienen ya gustos artísticos desarrollados y se admira uno de los resultados que obtienen con los miserables instrumentos de que disponen.

La civilizacion adelanta; el hombre entierra los cadáveres de su familia y les levanta sepulcros. Pueden verse los *dolmen* que ha construido esculpiendo en sus paredes signos intraducibles todavía. La piedra astillada no le basta ya; pule las rocas mas duras por medio de un frotamiento prolongado sobre otras piedras.

Las personas á quienes interesen estas cuestiones, pueden, estudiando la magnífica coleccion de Dinamarca, constatar á qué perfeccion ha llegado el arte neolítico. Cuando llegó á faltar el silex, el hombre no tituteó en escavar la tierra para buscarlo; ahondó pozos y los hizo comunicar por medio de galerías subterráneas. Los señores Cataillhar y Boule nos han dado la exacta reproduccion de esas primitivas explotaciones en la de Mar de Barrez—(Aveyron) que ellos descubrieron.

Los mineros han perforado las capas duras, han caminado por las galerías y reparado los hundimientos con la mayor inteligencia.

Se confunde uno pensando que todos estos trabajos, frecuentemente tan considerables, han sido ejecutados con algunos trozos aguzados de silex y algunos picos hechos de astas de ciervo, cuyos restos cubren aun la mina abandonada.

Al lado de un hombre que pulimenta un hacha, se vé á un alfarero labrando uno de esos vasos que se encuentran en gran número en la mayor parte de los megalitos. No solamente el hombre sepulta el cadáver de su semejante, sino que cuida de colocar cerca de él, los víveres, las armas, los instrumentos de su profesion, todo lo que puede serle útil en la vida nueva que para él ha comenzado.

Complace verdaderamente encontrar entre nuestros antiguos antecesores el pensamiento tan profundamente arraigado en el corazon de todos los hombres, de que no acaba todo como nuestra vida mortal que transcurre tan rápidamente.

Las cavernas, las guaridas escavadas en el suelo no bastan ya á los neolíticos.

Las estaciones lacustres, tan numerosas sobre todo en Suiza y en Austria, indican la forma de sus habitaciones. No se contentan ya con las pieles de animales que echan sobre sus hombros, para abrigarse contra los rigorosos frios del invierno; saben cultivar las plantas textiles y tejer telas muy groseras en verdad y cuya fiel reproduccion se debe á M. Hamy.

Se notan despues nuevos progresos debidos probablemente á la inmigracion de razas extranjeras; el hombre ha aprendido á utilizar los metales y fabrica el bronce mezclando el cobre con el estaño. Tenemos á la vista sus hornillos, sus crisoles, sus moldes, pinzas, sopletes y demás útiles de que se ha servido.

Todos estos objetos son la exacta reproduccion de los que posee nuestro admirable museo de Saint-Germain, muy poco conocido desgraciadamente de la mayor parte del público en razon de su gran distancia de París.

El fierro viene de Africa y los negros son los primeros que lo han trabajado. Es imposible no detenerse ante esos tipos tan curiosos, ni dejar de notar esas expresiones tan sorprendentes, reproducidas con tanto talento por M. Hébert no solamente en los hombres prehistóricos, sino tambien en los que pertenecen ya al dominio de la historia.

Se vé á los egipcios tejiendo las telas como en el tiempo de los Faraones y las escenas pintadas ó grabadas en las paredes de los templos y de los hipogeos que remontan á las mas antiguas dinastías, están reproducidas por el hábil artista M. Fauche-Gudin segun los dibujos proporcionados por nuestro sábio criptólogo M. Maspero.

Mas lejos encontramos los primeros esmaltadores chinos, cuyo croquis se debe á otro miembro del Instituto, el Marqués d'Hervey de Saint-Denis.

El Ministro de China en París ha querido presenciar la toilette de sus nacionales y no ha podido menos de admirar la fidelidad con que están reproducidos todos los accesorios y detalles.

Mr. Heuzé nos ha mostrado el arte asirio y M. Perrot haciéndonos conocer la fábrica de un alfarero ateniense, nos introduce al gran arte de la Grecia. ¡Qué admirables tipos! ¡Qué sencillez y al mismo tiempo, qué elegancia en sus productos! Uno se admira del papel considerable que ha representado un pais tan pequeño por su superficie, como grandioso por sus obras.

No sorprende menos, contemplando las figuras reproducidas con tan escrupulosa fidelidad, por el eminente Director de la Escuela Normal. En aquellos semblantes está pintada una energía tan dulce como tranquila y se siente que tienen la conciencia de su fuerza.

Al lado de esos hombres no hacen gran figura nuestros pobres galo-romanos.

Sin embargo, detengámonos ante esa humilde tienda que tiene por título: *"Oficina Prixtilli et Sociorun Ad amploram rubram."* El mercader presenta sus vajillas y sus figurines á la dama que desea comprarlos.

El tipo que está copiado de un bajo relieve, no es brillante y está muy léjos del viejo de Cro-Magnon; las estatuitas no indican gustos muy elevados ni un sentido artístico desarrollado; sin embargo, esos son nuestros antecesores y de esos miserables debuts hemos partido para llegar á las maravillas que nos deslumbran actualmente.

Cometeriamos, no obstante, un error juzgando á los galo-romanos por la pobre tienda de Prixtilus. Mas bien, examinadas las vidrieras de los señores Moreau y Nicasie, ¡qué admirable coleccion de cristales, de vajillas y de espadas! ¡Qué alhajas, sobre todo!

Todas nuestras elegantes se considerarian dichosas si pudiesen llevarlas.

Las escavaciones de Caranda en el Aisne, son célebres para todos los que estudian el pasado de nuestro pais y progreso del arte. M. Moreau las comenzó cuando declinaba ya su vida; pero las continuó con un ardor verdaderamente juvenil y cada año los descubrimientos de una importancia capital, han recompensado sus esfuerzos y adhesion patriótica.

M. Nicasie hace actualmente escavaciones en el Marne y sus trabajos demuestran cuáles han sido los progesos de los hombres en la edad de piedra de aquella region en los tiempos históricos y en su coleccion se estudia con vivo interés hasta en sus menores detalles, toda la série de las edades de la antigua Galia.

No terminaremos sin hablar de los excelentes trabajos de Mr. Berger, que ha presentado moldes que reproducen las mas antiguas inscripciones conocidas. ¡Qué variedad en los medios empleados por el hombre para expresar su pensamiento! ¡Cuánta ciencia y paciencia han sido necesarias para encontrarlas y descifrarlas! El génio de nuestra raza se muestra en sus obras con explendor incomparable y es necesario saludar con una admiracion infinita, esas aspiraciones que han contribuido y contribuyen tan poderosamente á la grandeza de la humanidad.

Marqués de Nadaillac.

NOTICIAS GENERALES

A espada—Buenos Aires, Julio 3—Las publicaciones violentas que desde ha tiempo venian sosteniéndose desde las columnas de los diarios italianos *La Nazione Italiana* y *Roma* han dado por resultado que se concertara un duelo entre los señores Hugo Falconi, director del primero y el señor Calvi del segundo.

Las condiciones eran: con espada italiana, con punta y filo, sin guante y sin reserva de golpes, hasta quedar uno de los adversarios incapacitado de proseguir, segun opinion del médico que era por ambas partes el doctor Atilio Borraschi.

Hubo un solo asalto en el cual el doctor Calvi recibió una herida triangular en la cabeza, interesando una arteria y varios tejidos.

La herida mide poco más ó menos diez centímetros y no presenta signos de mucha gravedad y segun opinion del médico, dentro de 8 dias quedará completamente curada.

El señor Hugo Falconi salió ileso, no recibiendo más que un golpe en el pecho que no le produjo lesion alguna.

Terminado el lance, ambos contrincantes se estrecharon la mano en signo de reconciliacion.

Adelanto en la imprenta—La *New-York Tribune* se imprime hoy por medio del "linotipo", por cuyo sistema no se emplean cajistas ni tipos. Un impresor, colocado frente á un teclado imprime las letras sobre una matriz blanda; al terminar una línea, pasa sobre ella un ténue chorro de metal de tipo, en el que se produce una perfecta impresion inversa. Toda la composicion de la *Tribune* se hace por medio de este maravilloso mecanismo, que produce un periódico perfectamente impreso. Es grande el ahorro que se efectúa en tiempo y operarios. El instrumento es casi totalmente automático y es tan perfecto que todas las dificultades han quedado vencidas.

La *Tribune* publica un artículo ilustrado con todos los detalles de este invento que está llamado á producir una revolucion en el arte de Guttemberg.

A pique—El vapor *Eduardo*, que navega entre Buenos Aires y Gualeguaychú, echó á pique el mártes al patacho *Benedicto Natalio*. No hubo pérdidas de vidas.

El buque está sumergido en dos y media brazas, quedando sobre la superficie parte de la obra muerta.

Estaba fondeado en un parage comprendido entre Marquez y Cabeza del Negro, careciendo de luces.

Los telégrafos en el Brasil—La red telegráfica de ese Imperio es actualmente de 10,775 kilómetros, ligando entre sí 173 estaciones.

La línea general pone en comunicacion las principales poblaciones del litoral, desde las ciudades de Belen, en la provincia de Pará y la de San Luis en la isla de Marañon, hasta las fronteras meridionales del Imperio, en Yaguaron y Uruguayana, donde entroncan las líneas oriental y argentina.

La estension que hay desde la estacion central de Rio Janeiro hasta Uruguayana, frontera de la República Argentina, es de 2,272 kilómetros.

Torre de diamantes—Una de las mayores curiosidades de la seccion de joyería francesa en el Campo de Marte, es la reproduccion completamente exacta y oficial del monumento de M. Eiffel. Mide un metro de altura, sin la bandera, pero lo que constituye la mayor originalidad es que es toda entera de diamantes.

Lleva 25 á 30,000 diamantes al menos, además 35 á 40 kilos de oro y plata en el armazon.

Colocando todos los brillantes en línea recta, unos encima de los otros, se llegaria á formar una línea de piedras preciosas que excederia la casa mas alta de la avenida de la Opera.

Todos los detalles de la inmensa torre Eiffel se ven allí representados: los restaurants, los ascensores, el pabellon del *Figaro*, las oriflamas que dominan las plataformas y hasta la bandera que flota encima que es de záfiros, brillantes y rubíes.

En el faro minúsculo está instalada una lámpara eléctrica que funcionará continuamente.

Exportacion de ganado en pié—La Sociedad Rural Argentina ha resuelto dar un vigoroso impulso á los ensayos de la exportacion de ganado en pié. Los altos fletes y gastos que hay que afrontar ahora y que influyen en que los resultados no sean mayores, á pesar de haber dado de 30 á 35 pesos oro de utilidad por novillos buenos, tienden á disminuir en la organizacion de compañías especiales.

La de que son agentes los señores Marcó del Pont, promete llevar las reses por *veinte pesos oro*, inclusive personal de cuidado, alimento y agua. En los ensayos estos servicios cuestan al rededor de *cincuenta pesos*. La utilidad en perspectiva será, pues, mucho mayor.

En esta semana se embarca una segunda remesa para París provista así: doctor Domingo Frias de Mercedes, 6 novillos 3/4 Durham. Martin Erracaborda, de Lobería, 15 novillos mestizos y criollos. Engordes comunes de campo, aunque animales dóciles. Por el vapor de "Chageurs Reunis" que zarpará del Rosario el 15 de Julio mas ó menos, se hará un ensayo de otra índole. Marcharán cincuenta novillos, engorde de alfalfa, de los potreros del acaudalado criador de Rio Cuarto D. Wenceslao Tejerina, quien ha ofrecido á la Sociedad Rural 1500 novillos gordos con el objeto de proseguir los ensayos y alentar la formacion de grandes compañías extranjeras.

En los primeros dias de Agosto saldrá otra remesa de 50 animales de la misma procedencia de Rio IV y de los potreros del Sr. Alejandro Roca.

En este mes se cargará otra partida de los señores Santiago Correa, Lanús Senillosa y otras en uno de los vapores de las *Messageriés Maritimes*, por ofrecimiento del Sr. Martin Donos, su agente, quien avisa á la Sociedad que hay abordo los botes necesarios, abonándose así el gasto de construccion que es de 45 pesos cada uno y el flete de retorno de Europa que es crecido.

Por fin, se combinan los medios de hacer una remesa á Rio Janeiro y otra á Pernambuco, á cuyo efecto el señor Errecaborde ofrece á la Sociedad Rural todas las reses necesarias.

Educacion del soldado—(De *El Censor* de Buenos Aires)—Cuando fué enviado á la Exposicion de París el piquete argentino que debia montar la guardia en el pabellon nacional, manifestamos el temor que nuestros soldados dieran ocasion á algo grave y poco conveniente para el crédito del ejército.

Recordábamos con ese motivo ciertas crónicas sabrosas de que han sido protagonistas algunos marineros criollos de la escuadra en viaje para Europa y preveíamos lo que desgraciadamente ha sucedido.

El oficial enviado al mando de esos soldados, atribuye el escándalo producido en plena Exposicion, á haberse privado de sus prerrogativas militares, y otros dicen que la falta de tino del mismo oficial ha sido el único motivo de la insubordinacion de los soldados.

Ello se averiguará por quien corresponda, pero el hecho real consiste en que se ha dado un espectáculo bochornoso repitiendo en París lo que no es raro observar en Buenos Aires, y que nuestro ejército cuya representacion tenia ese piquete, ha quedado poco menos que en ridículo bajo el punto de vista de la subordinacion y disciplina, sea por culpa del oficial ó de los soldados.

Dícese que las faltas cometidas son pequeñas en sí, y que otro jefe con más fuerza moral que el subteniente Irurtin las hubiera impedido con solo una mirada, pero parécenos que no es tan fácil contener ciertas tendencias de nuestros soldados de línea, y que para dominarlos se necesita algo mas contundente que los ojos. Esto lo saben perfectamente nuestros jefes y oficiales, y muchos de ellos habrán previsto como nosotros lo que ha tenido lugar.

La leccion ha sido dura y debe aprovecharse sin esperar otra á fin de que en nuestro ejército, como lo dice la órden general de 17 de Diciembre 1883, se generalice el grado de cultura que debe tener para llenar su noble y honrosa mision.

El ejército de línea ha adelantado en el sentido de no llenar sus filas con criminales penados; pero el enganche le trae un elemento muy difícil de manejar y que pone á prueba la paciencia de los oficiales.

En un pais donde el trabajo abunda y que paga altísimos jornales, el ejército no puede obtener gente sobresaliente ni mucho menos para llenar sus filas por medio del enganche y debe tomar lo que encuentre, generalmente lo peor, porque ningun hombre capaz de trabajar en cualquier cosa, ha de hacerse soldado por una miseria.

Resulta, pues, que, por lo menos, el ejército de línea carga con una gran masa de ignorancia que cae como piedra sobre nuestros jefes y oficiales, cuyos esfuerzos se estrellan en la educacion y tendencias de la gente que han de manejar.

Esa educacion y esas tendencias no solo es un grave mal para el ejército, sinó que cuando esa gente ha cumplido su enganche y sale en libertad, no va á aumentar ciertamente el buen elemento social. Por el contrario, sin el freno de la disciplina militar, dá que hacer sobre todo en los pequeños pueblos de campaña donde ejercitan sus perfeccionamientos de cuartel.

El remedio radical consiste en remontar el ejército como en Europa se hace, pero si esto no es posible aquí todavía, por lo menos se debe dar en los cuarteles siquiera sea instruccion primaria y hacer cumplir extrictamente en todos los cuerpos las disposiciones vigentes al respecto.

Es cuestion de verdadero patriotismo levantar el nivel moral del soldado enganchado por el bien del ejército mismo, por el progreso del pais y en beneficio de esos criollos cuyo destino parece no ser otro que servir para carne de cañon.

Cualquier europeo que há servido en su pais, recuerda con agradecimiento su ejército, porque ha aumentado en él su ilustraccion y ha perfeccionado su educacion; pero entre nosotros ¿qué recuerdos quedan al soldado de baja?

En Europa se hace el soldado al propio tiempo que se perfecciona el hombre; la disciplina tiene una de sus mas fuertes bases en la escuela, y en los campos de batalla se reconoce cuanto importa la educacion del soldado.

Al triunfo de Alemania sobre Francia contribuyó poderosamente la educacion del soldado aleman, y este resultado de la escuela ha sido tenido muy en cuenta por la nacion vencida.

En cien años—Escribe de París la baronesa Livet:

Ya he hablado á ustedes en cartas anteriores del soberbio panorama que constituye una de las glorias de la Exposicion y que hace mucho honor á sus autores, los pintores Stevens y Gervex.

La obra está ahora completamente terminada. Ho podido visitarlo y he salido encantada.

En mi opinion femenina, me limitaré en esta historia del siglo en que mas de 2000 retratos parecidos desfilan ante los ojos del espectador, á poner en relieve la evolucion de las modas hace cien años.

Se ven las diversas fases seguidas en el vestido masculino. Los trages de seda claro y encajes de la corte de Luis XVI: luego los uniformes severos de los ejércitos de la República; el Imperio todo oro y rojo: la monarquía de Luis XVIII, plata y azul con el traje civil que conserva todavía un resto de las formas amplias, como la capa á pliegues con que se envuelve Arnando Carré y un reflejo tambien de los colores claros, que se refugia en los chalecos de tonos vistosos llevados por Merimée y Saint-Beuve hace 30 años.

Solo desde entonces, la vestimenta masculina se ha encaminado á los matices uniformemente sombríos y negros, hasta el momento actual en que hemos vuelto á los fracs de color en los últimos bailes de esta primavera que nos han llevado al color claro.

De lo cual deduzco que la moda continúa renovándose y que para acabar la historia de fines del siglo no habrá mas que repetir la historia de sus principios. Perpétuo girar de novia cuyo símbolo irónico está representado por la forma circular del panorama.

En cuanto á las modas de las mujeres, cuán exquisitas y variadas durante todas esas escenas, que son su reconstitucion sabia!

La corte de Luis XVI con sus amplias falbalás de tablones que oscilan como campanas de seda: luego los trages á lo directorio, estrechos, pegados al cuerpo, simples túnicas abiertas á un lado y que dibujan todas las formas.

Despues, las toilettes de 1830, de nuevo desarrolladas en un balance de crinolinas y faldas multiplicadas, y luego, de nuevo todavía, los vestidos dedicándose á la precision y encerrando á la mujer en un estuche de rasos y fayas.

Y para el peinado, qué curiosa vuelta á las modas extremas sin transicion! Cabellos escalonados en enormes armazones de moños y trenzas, desde María Antonieta: luego, de repente, simplificados y mas tarde izándose en complicaciones monumentales.

Flujo y reflujo: cambios incesantes, todo aparece en concordancias misteriosas, con el flujo y reflujo de opiniones políticas.

Los gobiernos tambien se reemplazan como las modas, tan pronto autoritarios, luego liberales y mas tarde aspirando otra vez á la autoridad idénticamente como en los peinados femeniles; tan pronto complicados, tan pronto sencillos y luego complicados de nuevo.

Mazamorra, locro y otros platos—Buenos Aires, Julio 3.

Está en actividad el mercado de exportacion de maiz, y al efecto tenemos que señalar algunos contratos de importancia.

El principal de los embarques es el del vapor *Sumbean*, por cuenta de la casa Lorthois fréres, que cargará 30,235 bolsas maiz para San Vicegte, á órdenes. Para igual destino y la misma casa el vapor *Hallamshire*, que recibirá 20,216 bolsas. Y 11,000 bolsas que cargará el vapor *Matapan* por cuenta y órden de los mismos para Dunkerque.

La casa J. Dreyfus fréres y C.ª, cargará en el *Frederick Stang* 10,205 bolsas para Cardiff, y el *Chandernagor*, 2325 bolsas para Marsella.

Por cuenta de los señores P. y E. Matthey el vapor inglés *Maskelyne* cargará en nuestro puerto 4200 bolsas maiz destinadas al de Amberes.

El vapor italiano *Fanfulla* lo ha contratado el exportador señor W. Bertram para cargar 1123 bolsas con destino á Barcelona, y 2924 bolsas para el Havre á bordo del vapor francés *Paraná*.

Paraguay—Asuncion, Junio 28.—El Congreso ha sancionado el siguiente proyecto del Poder Ejecutivo con la única modificacion de que el 8 °/o adicional ingrese en las rentas generales para el servicio del presupuesto, en vez de aplicarse á la Escuela de Agricultura:

Artículo 1.º Autorízase al P. E. para disponer de la suma de un millon cincuenta mil pesos fuertes oro en libras esterlinas, procedente de la venta del ferro carril de Asuncion á Villa Rica, en la forma determinada en los artículos siguientes.

Art. 2.º Queda facultado el P. E. para contratar con el Directorio del Banco de Comercio la amortizacion completa de los títulos denominados "Fiduciarios" procedentes de la compra del ferro-carril de la Asuncion á Paraguarí, bajo la base de descontar un 15 °/o del monto total de dicha deuda, prévia liquidacion que al efecto deberá practicarse el 30 de Junio del corriente año.

Hecha la liquidacion y descuento, el Gobierno abonará al Banco de Comercio el saldo que resulte á favor de este establecimiento en moneda de curso legal, entregándole en libras esterlinas al cambio de 50 °/o de premio.

Art. 3.º Podrá igualmente el Poder Ejecutivo contratar con el Banco Nacional la integracion del capital suscrito en acciones por el Gobierno en dicho establecimiento, bajo la condicion de recibir en el reparto de las utilidades en proporcion á su capital integrado, entreándole tambien libras esterlinas al mismo premio fijado en el artículo anterior.

Art. 4.º Una vez verificada la operacion determinada en los artículos 2.º y 3.º, el P. E. procederá á hacer la conversion del restante de la suma de un millon cincuenta mil pesos fuertes oro ó moneda de curso legal de cambio de plaza, pudiendo ponerse de acuerdo con los Bancos Nacional y de Comercio á objeto de facilitar esa operacion.

Art. 5.º Hecha la amortizacion de los títulos fiduciarios, el producto del derecho adicional del 8 °/o pasará al Banco Agrícola para contribuir á llenar el capital nominal de dicho establecimiento.

Art. 6.º El producto de la conversion autorizada por el artículo 4.º se destinará:

1.º Cien mil pesos fuertes para aumentar la suma de veinte mil pesos fuertes votada por ley de fecha 26 de Julio de 1889 para la construccion del edificio destinado á Hospital de Caridad.

2.º El sobrante que resultare será entregado al Banco Agrícola á cuenta del capital de tres millones de pesos fuertes que le está asignado por ley de su creacion.

Art. 7.º Los miembros del Directorio del Banco Agrícola, con escepcion del Presidente, cuyo sueldo se fijará con arreglo al art. 6.º de la ley de 24 de Setiembre de 1887, gozarán de una remuneracion por sus trabajos, la que será señalada por el P. E. y abonada por el Banco en proporcion á la asistencia de cada uno de ellos á las sesiones.

Art. 8.º Dentro de seis meses de promulgada la presente ley, el Banco Agrícola deberá entregar á la Comision que el Gobierno nombre la suma de treinta mil pesos fuertes para la instalacion de la Escuela Práctica de Agricultura, debiendo contribuir á los gastos que demande esa escuela en una proporcion que no exceda de quince mil pesos fuertes anuales.

Teatros—Profundidad de análisis, interes dramático, soltura de diálogo, todas las prendas en fin de un buen drama, se encuentran en *El Suicidio* de Ferrari, dado anoche en el Nuevo Politeama.

Pasta, que ya se habia revelado, artista eminente en esa produccion, ha desempeñado anoche admirablemente su rol de protagonista y mereció ser calurosamente aplaudido.—La señora Tessero ha sido tambien, y con no menor justicia, grandemente aplaudida—La señora Giagnoni supo dar realce con su habitual habilidad á la reducida parte que desempeñaba. Bien los demas artistas.

Esta noche la Compañía Pasta repite *¡Fuego al Convento!* y *El Diputado de Bombignac*, dos piezas muy bonitas.

Nuestro primer coliseo reabre esta noche sus puertas para el estreno de la compañía dramática española, que cuenta como primera actriz á una celebridad del arte: la señora María A. Tubau.

La pieza anunciada es *La Sociedad equívoca (Le Demimonde)* de Dumas hijo; produccion conocida y que permitirá apreciar de buenas á primeras el valor de la compañía. Siendo tan grande y general el deseo de oir á la señora Tubau, tendremos esta noche un lleno completo en Solís.

En Cibils se dan dos producciones asaz divertidas: *El sombrero de copa*, comedia y la zarzuela *Niña Pancha*.

Delta.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Minerva*:

Del Salto—José Idebas.

De Colon—L. Napoleone, José y Antonio Napoleone.

De Paysandú—Miguel Olazata y José Pani.

De Buenos Aires—Antonio Dorelli, Cárlos Curtaul, D. Fino, José Gustinar, Pedro Chelatad; A. Farelli, Leandro Ecague, Pedro Teutet, Emilio Tomaguen, Miguel Villega. N. Cossi. José Pruesga, F. Tochi, Emilio Friofumeri, Pedro Benosi y señora, P. Benosi, A. Gutierrez, Augusto Sagastizabal, Maria Damendé: A. Cano, Enrique Bittor, N. A. D. Vidrio, F. Laconed, Isabel y Antonio de Bó. Pedro Santana, Gaudencio Delloc, Nicolás Brandez, José Tannini. Emilio Taqueto, Josefa Astua. Pedro Chilo, Beoito Lafone, A. Carraue, Luis Bianchi, José Lopez, Benito Ragoya, Juan Batische, Pedro Batalla, Benito Martinez, José Frammeti, A. Quesada, Pedro Maratole, A. Fuljs, José Estanluy, José y Roque Benis, A. Perez, Horacio Fernandez, Cárlos Novario, Fermin Sanchez, Juan B. Rosia y señora, Maria y Elvira Rosia, J. Sosa Diaz y señora, Antonio Moras y señora, Arturo Ituraspe y señora, Juan Patatus, Cárlos Pomoña y señora, José Berretta, señora de Quintoleta, Ramon Gonzalez, David Mones, Maria. Juana y Mannel Py, Julio Delfor, Lorenzo Liendo, Cárlos y Laura Castelli, Alejandro Chereff y señora, Juana, Pedro y Antonio Chereff, Emilio Ariot y señora, Maria, Pedro, Elvira, Antonio y Juan Arios, Teresa Puano, Antonio E. Puano. Sebastian Morera, Pedro Rossi, Benito Rocatti, A. Deseiar, José Gutierrez, José Grassi, Benito Casiatore, J. Romero. Benito Etcheva, José Casotti, Andrés Porcel, José Guerchi, Pedro Genaro.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Julio 4—Augusto Gabitore y C.ª presentaron al Congreso una propuesta para la construccion de un nuevo cable á Europa, que denominaráse "Nacional Argentino". Solicitan la garantía de 5 °/o sobre el capital de nueve millones de pesos oro.

—Reunida sin quorum la minoría de los miembros de la Cámara de Diputados, tomó una resolucion disciplinaria contra los inasistentes. Ordenó que se llamen por Secretaría y se publiquen sus nombres en la prensa.

—Esta noche los norte-americanos festejan el aniversario de la independencia de Estados Unidos con un gran baile. El profesor Pressinger pronunciará un discurso alusivo al acto.

—En Chivilcoy hácense activos trabajos para conseguir el establecimiento de una sucursal del Banco Comercial, habiéndose suscrito en la localidad numerosas acciones con ese objeto.

—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió las escrituras y los planos del palacio adquirido en Roma para la Legacion Argentina. El costo del edificio asciende á 500 mil francos y las refracciones importarán 200 mil.

—Solicitóse de la Legislatura provincial la autorizacion para trazar un canal navegable entre La Plata y Lobos.

—Hoy debe reunirse en Concepcion del Uruguay el jurado de imprenta para resolver el juicio iniciado por el Jefe Político contra el redactor de *El Trabajo* de Villaguay.

—La Legislatura de Entre Rios aprobó la propuesta para la construccion de un ferrocarril provincial entre Concepcion y Concordia, sin ninguna clase de garantías.

—Falleció el doctor aleman Tedoro Norsbach.

—Efectuóse anoche en la casa de Aristóbulo Del Valle una nueva reunion política. Se mantiene completa reserva sobre las resoluciones adoptadas, pero sábese que convocose á otra reunion para el miércoles próximo y en esa se adoptará el programa definitivo del partido de oposicion.

Valparaiso, 3—En una reunion de notables en Lima, designose al Dr. Francisco Rosas para candidato á presidente de la República.

Via Buenos Aires

GALVESTON

Lóndres, 2—El corresponsal del *Chronicle* en Roma comunica que el Papa, al recibir al embajador español, hizo una alusion á su probable partida de Roma, agregando que seguramente están ya terminados los preparativos de su asilo en España.

París, 2—Reina la creencia en los círculos políticos, de que vá á producirse una crisis ministerial á causa de la acusacion lanzada el sábado por Cassagnac. Se dice que Thevenet y Rouvier están resueltos en renunciar.

San Petersburgo, 2—El *Journal de Saint Petersburg* dice que Rusia tiene un vivo interés en el porvenir de Servia, y con motivo de la consagracion del rey Alejandro, le desea prosperidad y felicidad en su reinado.

Agrega que todo servio leal debe participar de los sentimientos de Rusia.

Berna, 2—El Consejo federal no ha clausurado para el acostumbrado veraneo, á causa de la situacion política creada por las quejas de algunas potencias extranjeras contra los socialistas asilados en Suiza.

Nueva York, 3—La Legacion de Haiti ha recibido un telegrama del gobierno comunicándole que la situacion del gobierno no ha variado, que los insurgentes no avanzan y que Hippolyte se encontraba en el Cabo Haitiano; todo está tranquilo.

Lóndres, 3—Davitt expuso ayer, ante la comision Pernell, que creia que los asesinatos de Phoenix Parck los cometieron los miembros del Clannagad, pero que éstos no obraron con el consentimiento de su direccion ni con la aprobacion de los caudillos.

Comerciales

Buenos Aires, 4—Banco Nacional, para fin de mes, 268.

Banco Nacional, para fin de Agosto, 272,50.
Banco Constructor, contado, 150.
Banco Constructor, fin de mes, 148.
Muelles de las Catalinas, al contado, 265.
Muelles de las Catalinas, fin de mes, 274.
Salen, *Apolo y Camilo.*

Burdeos, 1.º—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado, como sigue: lana larga, 159 á 172 frs. los 100 kilos, media lana, 147 á 150; borregas, 133 á 135 frs.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, menos de 1000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, 70 á 75 frs. los 50 kilos.

Crin de caballo del sud, buena mezcla, 120 á 125 frs. los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, 10.50 á 11 frs. los 100 kilógramos.

Trigos del Rio de la Plata, 18.50 á 19 frs. los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento, especiales para el Rio de la Plata, 410 á 420 frs. la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 16 al 30 de Junio, 6000 á 6500 bordalesas.

Barcelona, 1.º—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 39 á 40 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 16 al 30 de Junio los embarques de vino tinto para Buenos Aires de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 3.500 á 3.750 pipas.

Havre, 2—En el mercado de lanas del Rio de la Plata se cotizan las de Buenos Aires de la antigua esquila, especiales para el Havre, de 33 °/o de rendimiento (*ensemble prima*) á 1,55 y 1,60 frs. el kilo.

Lanas á plazo, tipo prima buena corriente, 36 °/o de rendimiento (cotizacion de ayer noche) 1,78 1/2 francos.

Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 500 á 1000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 82 á 83 frs. los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, 83 á 86 frs. los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, 56 á 57 frs. los 50 kilos despachados. Pequeños negocios corrientes á precios firmes en cueros salados vacunos del Rio de la Plata.

Existencia de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 53.000 á 55.000 cueros.

Del 16 al 30 de Junio se han exportado para Buenos Aires 3.000 á 3.250 barricas azúcar.

París, 2—Fondos públicos nacionales argentinos de 1886, con 5 °/o de interés, 502 frs.

Id id 1881, con 6 °/o de interés. 520 frs.

Cambio sobre Lóndres á 6 meses, 25.19 á 25.20 frs. por libra esterlina, ménos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

El 3 °/o francés se ha cotizado hoy en esta bolsa de 84 á 84,50 °/o al contado.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 4 de 1889.

Primera rueda oficial—Regular actividad hubo en esta rueda para operar en acciones de la Compañía Nacional, á pesar de lo cual esos valores han declinado

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Faena de Saladeros

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Julio 3 de 1889.

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Llevan Salija

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

...tuvo la desgracia de caerse del muelle sobre la lancha, ocasionándose una herida en la cabeza.

Recogido por sus compañeros de trabajo, fué conducido á una botica cercana en donde se le practicó la primera cura.

Mañana se reunen en asamblea general los socios del Centro Militar con el objeto de proceder á la eleccion de la nueva Comision Directiva.

Con motivo de ser hoy el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América, todos los edificios ocupados por las legaciones y consulados han permanecido con sus respectivos pabellones izados.

El 8 del corriente se efectuará en los salones de la Sociedad de Socorros Mútuos "Fraternidad" un concierto, en el que tomarán parte varias distinguidas señoritas y conocidos profesores musicales.

Siguió viaje hoy para Buenos Aires, el vapor austriaco *Thisbe*, el cual conduce un gran cargamento de semillas de trigo, cebada y otros cereales, para el Gobierno de aquella República, que los distribuirá entre los habitantes de varias colonias, de reciente fundacion.

La policia de Seguridad dió caza ayer á dos ladrones conocidos, los que se supone complicados en una estafa perpetrada en estos dias á un subdito español.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que lo aqueja el escribano Sr. Barvot.

Fué entregado hoy al comandante de la cañonera nacional *General Suarez*, el marinero Juan Dugan, que habia desertado de dicho buque y que fué ayer capturado.

Al Asilo de Inmigrantes tuvieron entrada durante el dia de hoy 18 personas y se les proporcionó colocacion á 6.

Se encuentran alojadas actualmente 205 personas.

La Comandancia General Marina hizo entrega hoy á los capitanes de las barcas inglesa *M. Borong* y americana *Sargent*, de 10 desertores que habian sido capturados por las autoridades, á pedido de los cónsules respectivos.

Para ser puesto á disposicion del Juez Correccional, fueron pasados hoy á la Penitenciaria, los cuatro individuos autores del robo de durmientes de la via del tren de los Pocitos.

Ayer noche embicó en la restinga del rompe olas, una embarcacion de cabotaje, cargada de mercaderias.

El vaporcito *España*, que acudió en su auxilio, logró hacerla zafar de la varadura.

Visitó esta mañana las oficinas de la Aduana, acompañado del Director de esta reparticion, el señor Ministro de Hacienda.

El Juez Correccional ha mandado poner en libertad bajo fianza al prevenido por heridas, Eduardo Castro.

El mismo Juez ha ordenado la libertad bajo fianza del tambien procesado Fernando Laporte.

Este prógimo está acusado de heridas.

En la causa seguida á José Perez por ante este Juzgado Correccional, el Juez ha ordenado que el fiador de Perez presente su fiado dentro del término de ocho dias, bajo apercimiento de lo que corresponde.

El Juez Correccional ha pasado al conocimiento del Juzgado del Crímen de 1.er turno la causa seguida á Adelina Rodriguez por no ser de su jurisdiccion.

El mismo Juez ha señalado la audiencia del dia 15 del corriente para que tenga lugar un careo entre los procesados Ramon Soliño y José Rodriguez, encausados por heridas.

El encausado por heridas José Laduco que se encuentra en la Penitenciaria á disposicion del Juez Correccional, prestará hoy declaracion ante ese magistrado.

La órden de prision contra el individuo John Bichardan que fué solicitada por el Juez Correccional á la Jefatura Politica ha sido cumplida.

Ayer fué pasado á la Penitenciaria dicho sujeto á disposicion del peticionario.

El Juez L. del Crímen de segundo turno ha señalado la audiencia del dia 23 del corriente á las 2 p. m. para que tenga lugar el careo decretado en la causa de Pedro Fabregas, por heridas.

Los testigos que deben ser careados con Fabregas, deben ser traidos por la fuerza pública.

El procesado Francisco G. Queirolo que se encuentra preso en la Penitenciaria por el delito de contrabando, prestará hoy declaracion ante el Juez del Crímen de 2.º turno doctor Montaño.

[illegible]

A la hora indicada la numerosa concurrencia penetró al segundo patio del Hotel Oriental, en donde la esperaba el eminente orador brasilero.

El señor Julio Magariños Roca, nombrado para hacer uso de la palabra en nombre de la colectividad estudiantil, leyó un bien meditado discurso que fué victoreado con verdadero entusiasmo.

El señor Nabuco se expresó brillantemente en el idioma de su patria. Agradeció vivamente la expresiva demostracion de que era objeto y abundó en frases simpáticas para el Estado Oriental.

En lo que á él se refiere personalmente como hombre político, dijo que veia realizados muchos de sus mas dorados sueños, y que el decreto abolicionista al dar la libertad al negro, señala una nueva era regeneradora para el Brasil.

No cree el notable tribuno que la extension de un territorio sea la que determine su importancia, sino la trascendencia de los actos del Gobierno. Así, no extraña que la República Oriental, de limitadas dimensiones, figure al lado de la Argentina y el Brasil, los dos colosos del continente Sud Americano.

Una salva de aplausos saludó esas palabras; y como la concurrencia prorrumpiera en aclamaciones al que así hablaba, se volvió por repetidas veces vivando al Uruguay.

Don José B. Gomensoro vendió hoy un campo, —108 cuadras,—situado á media legua de las Piedras (Departamento de Canelones) á razon de 57 pesos la cuadra. Lo compró el señor Camps.

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

3052	$ 12000	1720	$ 100
1182	" 1000	8320	" 100
8763	" 500	8962	" 100
4213	" 500	4858	" 100
2736	" 200	3143	" 100
5561	" 200	1383	" 100
15732	" 200	12320	" 100
13946	" 200	11010	" 100
13680	" 100	8776	" 100
3954	" 100	5396	" 100

APROXIMACIONES

3051	$ 300	3053	$ 300

A las 2 1/2 de la tarde, tuvo entrada al hospital de Caridad Joaquin Carbacho, que tuvo la desgracia de caerse de un wagon del tramvia del Este, en la Plaza Independencia, causándose una herida en la pierna izquierda.

La primera cura le fué practicada en la botica del "Romano", pues se iba en sangre el susodicho sujeto.

El telegrama que en seguida publicamos informa de un descarrilamiento ocurrido esta mañana en la línea del Ferril del Norte:

Corrales de Abasto, Julio 4 de 1889.—Al Administrador de Abasto, don Victor Canton.

El descarrilamiento tuvo lugar despues de la estacion Llamas al llegar al primer puente de fierro á la altura de los kilómetros 15 y 16. Los heridos son cuatro y de ellos tres gravemente, que son el cuerero del saladerista Conforte, el de Barrere y el de Ferrer; el otro del establecimiento de Lanza está leve. Los pasajeros todos salieron bien, pues tuvieron la suerte de no volcarse el salon donde iban. Los demás wagones completamente deshechos. La pri...er carneada aquí está hecha y cargando. Se ha procedido á componer la via.

Bernabé Ferrer.

Don Joaquin D. Fajardo ha sido nombrado maestro de la escuela de primer grado rural núm. 9, en Rivera chico, departamento de Rivera.

El Presidente de la República concurrió hoy al despacho de la casa de Gobierno, habiendo celebrado acuerdo con los señores Ministros de Estado.

Defunciones inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde: Un párvulo, hijo de doña Cármen M. Roy, calle Rivera s/n.

Ha sido nombrado secretario de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, don Nicolás E. Fernandez.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis — Juéves 4 de Julio—Debut de la gran compañía cómico-dramática de MARIA TUBAU.

Con la comedia en 5 actos, en prosa, original de Mr. A. Dumas (hijo), arreglada á nuestra escena por don Luis Valdez: DEMI-MONDE, cuyo papel de protagonista está á cargo de la señora Tubau.

Precio de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 15.00; palcos altos, sin entrada, 6.00; tertulia de platea con entrada, 3.00; tertulia balcon con entrada, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; lunetas de cazuela con entrada, 1.50; asiento de paraiso, de 1.ª fila, con entrada, 1.50; entrada general, 1.00; entrada de cazuela, 0.50; entrada de paraiso, 0.50.

Teatro Cibils—GRAN COMPAÑÍA DE DECLAMACION Y ZARZUELA CÓMICA—Dirigida por el primer actor Alfredo Maza.—HOY JUEVES 4 de Julio de 1889—Orden del espectáculo:

1.º La comedia en tres actos: EL SOMBRERO DE COPA.

2.º La zarzuela en un acto: NIÑA PANCHA.

A las 8 en punto.

Funcion todas las noches.

Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones. No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Empresa A. Ferrari—Hoy juéves 4 de Julio de 1889—3.ª funcion de abono de la gran compañía dramática italiana dirigida por el artista Francisco Pasta. La comedia en un acto, traduccion del francés: FUOGO AL CONVENTO.

La comedia en 3 actos de A. Brisson: IL DEPUTATO DE BOMBINAC.

A las 8 en punto.

Precios sin igual, al alcance de todos—Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 6.00; palcos altos, idem idem, 4.00; palcos especiales, balcarzas, idem idem, 8.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas idem idem, 1.00; lunetas de cazuela, idem idem, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela, 0.40; entrada de galería, 0.40.

Folies Bergeres— *Andes esquina Mercedes*—Empresa: Valentin Portillo; Direccion: Charles Marache.

Funcion todas las noches á las 8 en punto; concierto y baile.

Precios—Palcos sin entrada, $ 3.00; sillon con entrada, 1.20; silla con entrada, 0.80; entrada general, 0.50.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—*Gran rebaja de precios*—Entrada general con asiento 0.30 centésimos; Para niños menores de 10 años, 0.20; Entrada sin asiento, 0.20.

No se suspende funcion por mal tiempo.

REMATES PARA MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de muebles y gran variedad de artículos, en su casa, calle Piedras núm. 134, á las 12 a. m.

Por Rafael Ruano y C.ª, de los muebles y demás de la casa situada en la calle Ituzaingó núm. 111, á las 12 a. m.

Por Muiños y Jorge, de dos casas en la calle Yaro núm. 133 y 135 á la 1 1/2 p. m.

AVISOS GENERALES

†

Natividad Hourquebie de Zugasti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Julio de 1888

Casimiro Zugasti, esposo; Pedro Hourquebie, padre; Adela Labat, madre; Isabel, Santiago, Pedro y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el novenario que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Francisco en los dias lúnes 8, mártes 9 y miércoles 10, á las 8 y 9 a. m., favor que agradecerán eternamente. 2282-2ed.

†

María Marquez de Ginory

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 23 DE MAYO DE 1889

Laureano B. Ginory, hijo; Vicenta Ginory de Maroni, hija (ausente), y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el viérnes 5 de Julio á las 10 y media en la Parroquia de la Villa del Cerro.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Setiembre próximo empezarán á regir nuevos reglamentos y tarifas de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, etc., y que desde esa fecha quedarán nulos todos los tratos especiales existentes para transporte.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

J. F. Roberts, Gerente.

2296-stb.1º

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público y al comercio que habiendo esta Compañía arrendado la línea del Nordeste (de Montevideo á Minas), todas las comunicaciones y asuntos, etc., deben dirijirse á esta Administracion, calle Rio Negro núm. 14.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

A. C. Chamberlain, Representante legal.

2297-ag.3

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 19 del corriente á las 8 de la noche.

A los efectos del art. 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente, para proveerse del boleto de entrada.

Montevideo, 3 de Julio de 1889. 2290-jl.19

Caja de Crédito Uruguayo

Se avisa á los señores poseedores de acciones de la expresada institucion que pueden ocurrir á su oficina desde el lúnes 8 del corriente á percibir un dividendo de $ 4 por cada una accion, asignado por el Directorio al trimestre vencido en 30 de Junio ppdo. 2287-jl.11

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Rafael Machado Hasse, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 13 de 1889—*Santiago Seoane*, escribano público. 2069-jn.13-1ms.jl.13.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Agustin Pollero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2047-jn.12-1m.-jl.12.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, y á los efectos del artículo 1024 del Código de P. Civil, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Mario R. Perez que ante este Juzgado se encuentra de manifiesto y por el término de 20 dias el estado de los créditos de dicho concurso, presentado por el Síndico D. Eulogio Belgrano.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2087-jn.15-20p.jl.12.

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Guillermo A. Harley, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1889. —*Justo P. Linares*. actuario. 2126-jn.18-1m.-jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Miguel Martinez, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2139-jl.19-1m.-jn.19

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Joaquin Albanell, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2230-jn.27-1m.-jl.26.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de Doña Maria Victorina Dumoulin Varonne de Druillet, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2284-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, que conoce por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Montaldo que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Manuel Bastos, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Junio 13 de 1889.—*Avelino Javier Figarés*, escribano de Comercio. 2081-jn.14-15p.-jl.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Silvano Marinel y D. Daniel Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha entablado la "Caja Nacional de pequeños Préstamos" bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 2057-jn.12-1m-jl.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12-

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Augusto Pascal Lamoureaux que dentro del término de 15 dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Manuel Bastos y C.ª—Montevideo, Junio 17 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2110-jl.5-15p-jn.17

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el dia 10 del entrante Julio de 2á 3 de la tarde se va á sacar en almoneda la cuarta parte proindivisa de la línea "Telégrafo Oriental" de propiedad de don Pedro Marquez, la cual ha sido tasada en la cantidad de *treinta y seis mil doscientos veinticinco pesos*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, y debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. —Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que reclama Don Guillermo Rose á su propietario el señor Marquez; para mas datos ocurrir á la Escribania Actuaria, calle Cámaras número 54.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2209-jn.25-12p.-jl.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido D. Luis Servent se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Avelino Javier Figares*, escribano de Comercio. 2289-jl.13.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los acreedores del concurso formado á D. Miguel A. Mercader deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado Dr. D. José Romeu, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2235-jn.27-16p.-jl.16.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que el dia 8 de Julio próximo de doce á una de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 157, el Alguacil asistido del Actuario procederá á la venta en almoneda de efectos pertenecientes al bergantin español "Os valdo" naufragado en este puerto.—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2232-jn.27-8p.-jl.8

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á las acreedores del concurso de don Juan B. Arrivillaga, para la reunion que con objeto de nombrar Síndico provisorio, por motivo de la renuncia hecha por don Juan Perez, tendrá lugar el dia cuatro de Julio próximo á las dos p. m. en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54.—Montevideo, Junio 28 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2256-jn.28.4.p.jl 4.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido fijado en el dia 16 de Marzo del corriente año la época de la suspension de pagos de los fallidos Lagusquet y Palanques, lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Avelino Javier Figáres*, escribano de Comercio. 2274-jl.1.º-10p.-jl.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido D. Luis Servent, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Avelino Javier Figares*, escribano de Comercio. 2273-jl.1º-10p.jl.12

Da mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del Banco de Crédito Auxiliar para la reunion que con objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los señores nombrados para opinar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 9 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Cámaras 54.—Montevideo, Julio 3 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2304-jl.3-4p.-jl.9

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr, Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion d el intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz, Actuario.

1888-my-31-jl-31.2ms.

Juzgado de Paz de la 12ª. seccion

CALLE BURGUEZ n.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 12 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto, entre 13 de Marzo y Camino de Burgues, compuesto de 10 metros 50 centms. de frente sobre la referida calle de Reducto con la cual linda por el Norte, por cincuenta metros de fondo, que linda por el Este con propiedad de don Emeterio Menendez por el Oeste con propiedad del señor Zoa Fernandez, y por el fondo se ignora; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés*. 2043-jn.12-1-ms-jl.14.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lucas Laureguy, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento. —Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benito Montaldo*. escribano público. 2280-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

CALLE 18 DE JULIO N.º 598A

Cordon de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario á con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Minas entre Maldonado y Durazno, manzana núm. 213, compuesto de 11 metros 25 centm. de de frente sobre la referida calle de Minas con la cual linda por el Este, por el Norte con la casa de don Luis Pitameglio señalada con el núm. 295, por el Sud con la casa de don Luis de Matías señalada con el núm. 299 y por el Oeste con don Luis de Matais distante dicho solar 21 metro 40 centms. de la esquina Maldonado y Minas para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe por cobro del cerco construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio y de los demas perjuicios que tuvieran lugar por derecho.—*Romeo Aprile*. 2160-jn.21-1-mes-jl.21.

Juzgado de Paz de la 12.ª Seccion

CALLE DE BURGUES N.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto entre las de Concordia y Aurora, compuesto de 35 metros 17 centímetros de frente sobre la calle Reducto, con la cual linda por el Sud Este, por el Oeste con don Julio Polet y por el Oeste con el señor Piñeyrúa; distante dicho terreno de la esquina calle Concordia y Reducto 21 metros 70 centímetros, y de la esquina Aurora y Reducto 42 metros 95 centímetros, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés*.

2161-jn. 21-1 mes-jl. 21.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

1818-ag.23. *La Direccion*.

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion*.

Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

Desde hoy hasta el 31 del corriente se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros que deberán examinarse en el período del mes de Agosto próximo.

jl.31. *El Secretario General*.

Comision de Extincion de Billetes Nacionalizados

Esta Comision llama á propuestas en la forma de costumbre para la venta de *cien á nueve mil pesos oro* por Billetes Nacionalizados, en la inteligencia que en ningun caso se aceptará oferta que establezca premio al papel moneda sobre el oro.

Las propuestas serán abiertas á la 1 p. m. del dia 6 del corriente en la Direccion General de Impuestos Directos, debiéndose tener presente que no se tomará en consideracion ninguna de aquellas cuyos interesados no estén presentes en el acto de la licitacion.

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

jl.6. *El Secretario*.

Direccion General de Impuestos Directos

Habiéndose dado principio á la revisacion del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria correspondiente al presente año económico, en los Departamentos de Campaña, se previene á los señores contribuyentes que han presentado planillas en esta oficina para el pago del referido impuesto por bienes situados en los Departamentos del interior, pasen á satisfacer su respectivo importe en el término de 15 dias, despues de cuya fecha se considerarán incursos en las penas que la ley impone á los morosos.

Montevideo, Junio 21 de 1889.

A. P. Piñeiro.

jl.8 V.º B.º—*Felippone*, sub-director

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 3 de 1889.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 1 para varones de la villa de Trinidad (Departamento de Flores.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde hasta el 12 del corriente.

jl. 12. *El Secretario General*.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública el empedramiento de la calle Figurita desde Goes hasta 8 de Octubre con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 10 de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente:

José María Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2157-jl.10.

Comision de Salubridad

La Direccion de Salubridad competentemente autorizada,

DISPONE

Artículo 1.º Los propietarios de terrenos emplazados en la playa Norte ó de la Aguada que se encuentren sin terraplenar, haya ó no en ellos aguas estancadas, procederán dentro del plazo improrogable de *veinte dias* contados desde la promulgacion de esta disposicion á terraplenarlos, adoptando los niveles adecuados á fin de que dichos terrenos queden perfectamente sanificados.

2.º El terraplen deberá hacerse hasta cubrir el nivel á que se encuentran colocados los caños maestros, á menos que los respectivos propietarios no opten por otro medio de saneamiento que sea eficaz á juicio de ésta Direccion.

3.º No podrá emplearse en las obras de terraplenamiento á que esta disposicion se refiere, otros materiales que tierras vírgenes ó residuos calcáreos.

4.º Los terrenos que, vencido el plazo acordado por el art. 1.º no hubiesen comenzado á ser terraplenados, la Direccion de Salubridad los mandará terraplenar por contratista aceptado por el Superior Gobierno y la Junta E. Administrativa y por cuenta de la respectiva propiedad.

5.º Publíquese para que llegue á conocimiento de todos.

Expedida en Montevideo á 22 de Junio de 1889.

Alfredo Garcia Lagos, Director.
Pedro J. Baycé, Oficial 1.º.

2179-jl.12

Direccion de Paseos

Se previene á los dueños de fincas que no deben plantar árboles al frente de éstas, ni tampoco arrancar los que existan, sin permiso de esta Direccion, instalada en el local de la H. Junta E. Administrativa, calle de Zabala núm. 165.

Montevideo, Junio 26 de 1889.

2215-jl 26. *La Direccion*.

Direccion de Paseos

De acuerdo con la resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa, de fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, con excepcion de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á contar desde hoy, deben levantar las losas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con las iniciales **D. P.** en una extension de 80 centímetros cuadrados, y sin perjuicio de que despues se mande dar más amplitud á la escavacion, si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.

Montevideo, Junio 27 de 1889.

2236-jl.27. *La Direccion*.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 3 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase por segunda vez á licitacion pública el adoquinamiento de la calle Agraciada desde la de Lima hasta el Puente del Paso del Molino, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 8 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José Mª. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2292-jl.8.

Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas por 2.ª vez para la confeccion de mil seiscientas levitas militares de paño de lana azul oscuro con vivos verdes, botonaduras de metal con los números del uno al cuatro; mil seiscientos pantalones de paño lacre con vivo verde, mil seiscientas polainas de brin blanco, cortas, y mil seiscientas hombreras de cordon de lana verde oscuro.

Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado, y serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda el dia 8 de Julio á las 3 de la tarde, en la Secretaría de este Ministerio y en presencia del infrascripto y de los proponentes que concurran.

Los proponentes se obligarán á dar concluidos los uniformes que se indican antes del dia 20 de Agosto próximo venidero. El pago se efectuará por mensualidades.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa de las propuestas que se presenten ó rechazarlas todas si así lo juzgare conveniente.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

E. Perez Nieto, Oficial Mayor.

2305-jl.8

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para la formacion de un *texto de lectura* en los siguientes términos:

1.º La obra se adaptará á las condiciones y aptitudes de los niños de las clases 6.ª, 7.ª y 8.ª en armonia con el respectivo programa de las escuelas públicas, y constará de 300 páginas como mínimun, cuerpo 10 con interlineas y formato como el del libro titulado *Horarios Escolares*.

2.º Contendrá poesia y prosa en la proporcion aproximada de una cuarta parte de poesia y tres cuartas partes de prosa.

3.º Siendo el fin principal del libro la enseñanza de la lectura y del lenguage, debe prescindirse en él de todo lo que importe propaganda en sentido de determinadas escuelas filosóficas, religiones positivas y política posterior al año 1852.

4.º La obra tendrá en lo posible sabor americano y con especialidad nacional, y no siendo indispensable la originalidad, podrá ser una simple compilacion.

5.º La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse como texto.—Además, la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de éstos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio será necesario la unanimidad de votos y para el accesit la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

6.º Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre próximo.

7.º Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

8.º Aprobado el dictámen de la Comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ó autores y remitiéndose la insinuada como texto al Ministerio del ramo á los efectos del inciso 5.º art. 7.º de la Ley de Educacion Comun.

9.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir en las condiciones tipográficas que considere más ventajosas para la higiene de la vista, 20,000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0.03 cts. por ejemplar.

10. La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 2.º de la Reglamentacion de la Ley de Educacion Comun.

11. La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyese conveniente sobre los 20,000 indicados en el art. 9.º, abonando al autor 0.03 centésimos tambien por cada uno de aquéllos.

12. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta, deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

13. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas ó de hacer en la que adopte por texto las modificaciones que considere oportunas en vista del informe que expida la Comision nombrada.

14.º El primer premio y el accesit á que se refiere el art 6.º serán de 500 pesos y 250 pesos respectivamente.

José T. Piaggio, 2.º Vice-Pte.
Antonio W. Parsons, Sto. General.

pb..

Julio 4 — FOLLETIN — 4

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

ser y venció en efecto las resistencias debidas al orgullo de la jóven. Dijo quien era y confesó su falta, su partida, su vida comprometida para siempre. Pero, contenida por un sentimiento estraño, invencible, que ella misma no podia definir, no confesó que era madre.

Ya pensaba en un proyecto que su enerjia, por un instante abatida, le hacia concebir.

Sin duda que amaba á esa niña y sentia una espantosa amargura al pensar que hubiera podido ser feliz amándola con entera libertad, con la cabeza erguida, con altivez. Pero si Antonina llegaba á asegurar su suerte, ¿no se encontraria con mas fuerzas para recomenzar su vida, como lo habia dicho la señora Dastugue, y á la vez no seria una espiacion y una esperanza el poder decir que algun dia reconquistaria á su hija, cuando ya se viera libre del pasado á fuerza de voluntad y de trabajo? No seria, pues, su hija un obstáculo á la tentativa suprema que ahora se decidia á llevar á cabo.

—Pero ¿qué hacer, qué emprender, á dónde ir? repetia Antonina. ¿En dónde encontrar trabajo? Paris me infunde miedo.

—Quizas os pueda servir yo, dijo la señora Dastugue. Si fuera instruida como vos, habria podido aprovechar las ofertas hechas por una antigua amiga mia que dirije una gran institucion. Desgraciadamente en mi tiempo no se enseñaba como ahora á las jóvenes. No poseo ningun diploma y todos mis conocimientos consisten en saber confeccionar mis vestidos por mí misma, como lo hacia con los de mi pobre hija que perdí.

Y procurando dominar la emocion de este triste recuerdo, agregó, afectando un tono entusiasmado:

—Pero supe tener mi casa cuando la tuve; he sabido educar á mi hijo como lo fuí yo misma, con un respeto y una altivez sin orgullo. Mas no sé otra cosa. Decidme ahora ¿quereis que vaya á Saint-Germain, que os conduzca y que os presente allí?

—¡Oh, señora! murmuró Antonina.

—Estad tranquila, replicó la señora Dastugue, yo os recomendaré como á una amiga, como á una hija, pues todo lo que me habeis dicho esta noche lo podeis considerar como completamente extinguido. Decid ¿lo quereis?...

Al siguiente dia por la mañana las dos mujeres llegaban á Sain-Germain y se dirigian á la institucion Santa Lucia, que se encontraba situada á poca distancia del castillo, al pié del pabellon de Enrique IV, uno de los sitios mas pintorescos de la antigua ciudad de Luis XIV. Despues de haber presentado á Antonina á la señora Dastugue, la directora, la señora Dambray, que parecia, en efecto, tener á la viuda una sincera afeccion, dijo á la señorita de Prelac que efectivamente necesitaba en ese momento una institutriz, pero que el gran número de aptitudes que estaba obligada á exijir hacian muy dificil el encontrar semejante persona.

Habria transcurrido una media hora despues de la llegada de las mujeres, y ya Antonina habia presentado tales documentos y sometídose á tales pruebas, que la señora Dambray, abriendo desmesuradamente los ojos, le tendió la mano diciéndole:

—Soy yo, señorita, quien debe agradeceros por haber venido aquí, pues el puesto que os ofrezco está aun muy por debajo de vuestros méritos.

Se convino en que la señorita de Prelac podia entrar en el desempeño de sus funciones inmediatamente.

—Os pido veinticuatro horas, dijo Antonina con alterada voz.

La señora Dastugue la miró con expresion de sorpresa, pero permaneció en silencio.

A la vuelta, fué más aun el asombro de la señora Dastugue al observar el mutismo de la jóven y la contraccion dolorosa de sus facciones. En vano trató de averiguar la causa de ello, porque Antonina se disculpó diciendo que su estado era debido á una pasajera indisposicion.

Una vez llegadas á la estacion de San Lázaro, Antonina llamó un coche y dijo á la señora Dastugue:

—Perdonadme, y no me pregunteis nada. Voy á cumplir con un deber.

—¡Dios mio! ¿Que teneis? dijo la viuda espantada de la palidez de la jóven.

—¡Hasta la noche! fué la única contestacion de Antonina.

Y desapareció.

Algunas horas mas tarde, cuando hubo entrado la noche, la jóven volvia á su habitacion más pálida y mas alterada aun. Por mucho tiempo le pareció á la viuda, más entristecida que curiosa, que Antonina, retirada en su pieza, sollozaba.

Al siguiente dia trajeron una carta dirijida á la señorita Bernard, la cual contenia las siguientes palabras:

"Acepto á la niña en nombre de mi coronel; pero con las condiciones que vos misma habeis fijado: me pertenece para siempre, pues para ella vos habeis muerto."

Seguia la firma del comandante Guiscard.

Antonina habia abrazado á su hija por última vez antes de enviársela al comandante.

Y desde entonces quedaba libre.

V

Quince dias mas ó menos despues de estos incidentes, un hombre de unos sesenta años, aun robusto, cuadrado de espaldas, algo obeso, de facciones vulgares, pero que llevaba en sus ojos pardos saltones, en la serenidad de su ancha fisonomia y hasta en su modo de andar lento y satisfecho un aire de suficiencia y de contento de sí mismo, salia del Gran Hotel, y doblando la calle Real se internaba en la de Saint-Honoré.

Vestido de negro, con una visible afectacion de gravedad, este hombre demostraba en toda su persona ese aire de cortedad y embarazo que ocasiona la falta de hábito de vivir en Paris.

Su traje, aunque de telas finas, le sentaba mal. Los zapatos anchos cuadrados en la punta, indicaban la falta completa de persona de calidad. El cuello postizo, de agudas puntas, á la moda antigua y que soportaba una gran papada clásica, propendia á una solemnidad doctrinal desde mucho tiempo rancia. En el chaleco resplandecia una enorme cadena de oro, de la cual pendian dijes desaparecidos en otra época, una llave de reloj cuadrada, estilo del imperio, y una enorme agata.

—¡Toma, Geoffroy! dijo riendo un jóven que venia acompañado de un amigo en direccion opuesta á nuestro personaje.

En esos dias precisamente el actor Geoffroy obtenia un gran éxito en el teatro de Palais-Royal en el *Penacho*. Pero nuestro personaje, que ademas de no haber oido el apóstrofe estaba totalmente absorto en una especie de contemplacion digestiva, no habia comprendido nada aun en el caso de haberlo oido. Continuó su camino con el mismo regular y tranquilo paso, se detuvo al extremo del palacio del Eliseo para orientarse, tomó por fin á la derecha, enfiló la calle Cambacerés, aun calle de la Villel'Evèque, en esa época no completamente laica, y franqueó con resolucion la puerta de los despachos del ministerio del interior.

El conserje, con galones rojos y condecorado con la medalla militar, estaba de pié delante de la porteria. El hombre grave avanzó y dijo sin tocarse el sombrero;

—El secretario de su escelencia el ministro del interior.

—Es que el señor secretario no podrá recibiros hoy, Está ocupado con las elecciones y...

—A mí me recibirá, interrumpió el visitante. Hacedle introducir esta tarjeta.

La tarjeta llevaba las siguientes palabras:

NEPOMUCENO DASTUGUE.
Propietario y comerciante
en Luzy (Nievre).

Aun no habian transcurrido diez minutos cuando el visitante que esperaba sentado en un pequeño salon, vió abrirse una puerta y sintió una voz que dijo.

—¡El señor Dastugue!

El señor Dastugue entró.

El secretario del ministro, jóven de agradable fisonomia, habia pertenecido á la prensa. Encantado de su actual empleo en vez de los estrenos inciertos del periodismo, se consideraba feliz con su importante estado. Invitó á sentarse al hombre grave, y mostrándole un enorme monton de espedientes y papeles que cubrian un bufete de ébano hasta desbordar sus canes, dijo:

—Ya veis querido señor, lo agobiados que estamos, pero os esperaba, y su escelencia me ha encargado suplicaros que lo espereis algunos instantes, despues de la cual sereis introducido.

Conversaremos, si lo teneis á bien, de vuestro asunto, añadió el secretario, de modo que pueda ahorrar una repeticion inútil á su excelencia. Además los últimos informes que hemos recibido nos han demostrado que todo se presenta á pedir de boca en el distrito de Château-Chinon, lo cual no dudo confirmareis vos.

En esa época aun se les daba á los ministros el calificativo de escelencia. El abultado hombre se irguió en su cuello postizo y replicó:

—En efecto, señor secretario, confiando en el apoyo que el gobierno ha tenido á bien acordarme, creo tener suficientemente preparado el buen resultado de mi candidatura en las próximas eleciones.

—La muerte del señor conde de Paradeze, diputado de la asamblea nacional, os hace más facil la tarea.

—No tanto como creeis, replicó el señor Dastugue con un tono de importancia. Existe en ese maldito pais un elemento revolucionario que gana terreno y es un milagro que ninguna candidatura avanzada se haya producido hasta aquí en contra de la mia. Existe cerca de mi casa en Luzy, un posadero llamado Margouet que es una calamidad. Ha trasformado su casa en club, y ha emprendido una campaña que me atrevo á calificar de deplorable.

—Margouet... Margouet... repetia el secretario, y se puso á hojear un espediente. Esperad un momento. Si; aquí está Margouet, Juan Lidoro, posadero... antiguo bonapartista exaltado.

El señor Dastugue se ajitó en su asiento como si se encontrara incómodo.

—Dispensadme, dijo el secretario sonriendo. Olvidaba, mi querido señor, que vos mismo, en las elecciones de 1869, fuisteis elejido como candidato oficial. Aquellos tiempos están lejos de nosotros, á Dios gracias

—Sí, replicó el obeso hombre un poco mas tranquilizado. Sostuve á M. Thiers por todos los medios que me fueron posibles, y mi programa actual es el suyo, reservando, se entiende, las concesiones á que podrá obligar el progreso de las ideas conforme al interes del pais, pero sin tocar nunca sus fuerzas vitales.

El secretario, que tuvo que reprimir un acceso de hilaridad que provocaba la frase de José Prudhomme, replicó:

—Se entiende que vos no sereis atacado por nosotros. Evidentemente el mariscal, quien, como vos sabeis, tiene sus ideas, echa de menos al señor de Paradéxe, del cual era amigo personal. Pero el señor de Paradexe ha muerto, y el único hombre que podria probar á reemplazarlo, es segun mi parecer imposible.

—¿De quién hablais? dijo Dastugue.

—¿De quién?... De ese gran cazador, de esa especie de salvaje...

—¡Ah! ¿del señor de Chanvallon? esclamó Dastugue. Todo está muy bueno, pero para que el señor Chanvallon se ocupe de otras cosas que de cazas, habrá dado peras el olmo!

Nosotros lo sabemos, y es debido á esto el que seais vos el hombre que conviene, pues sois gran propietario, gran criador de ganados... benefactor de la comarca...

Nepomuceno Dastugue bajó la vista.

—¡Oh! murmuró, vais demasiado lejos.

—Sí, haceis demasiado bien, prosiguió el secretario quien en su calidad de hombre de reconocida espiritualidad se divertia mucho con sus nuevas funciones, y parecia tambien tener un placer en burlarse de Dastugue. Me he sorprendido, continuó, de no ver figurar vuestra recomendacion al márgen de una solicitud que acaba de ser dirijida á su excelencia y que aun no he puesto en sus manos.

El candidato se irguió en su asiento, sin saber por qué se habia puesto completamente rojo; quizas presentia un disgusto imprevisto.

El secretario cogió una gran carta abierta.

—Aquí la teneis, le dijo, mostrándosela con el dedo; es una solicitud firmada por la señora viuda de Dastugue, en la que pide la admision gratuita de su hijo en una escuela.

—¡Mi cuñada! esclamó Nepomuceno levantando los brazos en el aire, con una expresion de doloroso reproche. Me toma completamente de nuevo, pues ella no ha venido á verme, ni siquiera me ha escrito!

—Un poco de orgullo quizas...

—No se debe ser orgulloso cuando no se tiene nada, replicó el candidato con tono sentencioso y duro. Ella hubiera hecho mejor en tomar esta determinacion mucho antes en vez de alentar á su hijo en una pretendida vocacion de pintor, en la que se morirá de hambre.

—¡Oh! señor; hoy los pintores no se mueren de hambre; muy al contrario, dijo el secretario riendo.

—Así será, pero uno no tiene semejantes ambiciones cuando no posee un solo centavo. Yo he educado á mi hijo en ideas mas serias, mas prácticas sobre todo.

—¡Ah! verdad que teneis un hijo.

—Y una hija.

—¿Y es grande vuestro hijo?

—Hace muy poco tiempo que es mayor de edad. Ha hecho algunas locuras, pero que son propias de su edad; estoy seguro de que no se perderá de una manera inútil.

—Podremos hacer de él cualquier dia un subprefecto, dijo el secretario guiñando un ojo.

—Sois demasiado amable... Pero volvamos á la peticion de que hablábamos hace poco. Puesto de que mi cuñada consiente al fin en separarse de su hijo, estoy pronto para servirla, siempre que vos creais que mi débil apoyo pueda serle de alguna utilidad. Si aun es tiempo de ello, ¿querriais permitirme recomendar la solicitud?

El secretario se levantó entonces, é invitando á M. Dastugue á sentarse en un sillon, le tendió una pluma.

—Hacedlo siempre, añadió con un tono desdeñoso. Yo mismo me proponia usar de todo mi crédito.

El candidato contuvo la pluma en el aire.

—¿Conociais entonces á mi cuñada? esclamó como turbado.

—Absolutamente nó; pero he recibido en apoyo de su solicitud una carta de recomendacion de una persona á quien estimo mucho, y que precisamente porque no es de los nuestros es una potencia á la cual hay que guardar toda clase de consideraciones.

—¿Como se llama?

—Chantecroix.

Nepomuceno Dastugue pareció reflexionar, y sacudiendo la cabeza:

—No lo conozco.

El secretario se puso á reir.

—¡Es lástima! replicó; ¿Entonces no leeis los diarios.

—No leo sino los diarios de mis opiniones... Pero habeis dicho es lástima ¿Querriais decirme por qué?

—Escribid la recomendacion y os respondo en seguida.

Inmediatamente que hubo concluido el señor Dastugue, dijo el secretario:

—Pues bien, vos habriais podido informarnos: deseariamos mucho conocer los orijenes del señor de Chantecroix Se le ve por todas partes, tiene talento, lleva una existencia irreprochable, y sin embargo, su vida es un enigma. Nadie sabe de dónde ha salido; yo, que lo he conocido en sus estrenos en la prensa, no he podido sacarle una sola palabra que dé alguna luz sobre el particular. Tiene un alma cerrada como una caja fuerte Tan solo sé que abandonó la Francia muy jóven, que ha viajado mucho y que está al abrigo de aquella comun pesadilla que se llama el dia de mañana. Y es precisamente por esto que pensaba en vos, pues la casualidad nos ha hecho descubrir que Chantecroix tenia tierras en pleito en Morvan, justamente en los alrededores de Château-Chinon. Ya veis por qué os preguntaba si por casualidad conociais ese nombre.